

88068

Quito, abril 6 del 2007

INFORME DE COMISARIO

AÑO FISCAL 2006

Como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **COMERINCO C.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil seis.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función. El procedimiento de revisión se lo ha realizado mensualmente con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados. Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad e internacionales que la rigen.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

- a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 171.379,88 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

En los activos corrientes se encuentra la cuenta Caja – Bancos la cual fue revisada con la respectiva conciliación bancaria, cuyo valor por \$ 5.150,62 y una representación dentro de los activos totales del 3.01 %, la cuenta mas significativa es la Cuenta por cobrar clientes con \$ 149.053,90 dólares, con un porcentaje del 86,97 % en relación a los Activos totales; otra cuenta significativa dentro de los activos corrientes, es la cuenta por cobrar otros que sustenta básicamente las cuentas por cobrar a clientes de difícil cobro y que al momento tienen un tratamiento especial porque están en plena ejecución de acciones de cobro y recuperación de cartera por: \$ 10.272,76 dólares, que representa el 5,99% de los Activos Totales; estas cuentas de mayores representan el 95.97 % del total de los Activos, por tanto estas cuentas fueron revisadas minuciosamente para determinar su correcta aplicación.

PASIVOS: Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales con un resultado de \$ 106.986,36 dólares, de los



A handwritten signature in the bottom right corner of the page.

cuales en el Pasivo Corriente resalta las Cuenta por Pagar a proveedores del exterior principalmente por la importación de la mercadería para la comercialización de la misma a nivel nacional por un valor total de \$ 56.834,58 dólares, representando el 53,12 %, también determine las obligaciones pendientes con proveedores nacionales por un valor de \$ 36.625,47 dólares, con una representación del 34,23% del total de pasivos, en orden de importancia se analiza la cuenta obligaciones con empleados determinando un valor de \$ 11.169,01 dólares, con el 10,44 % del total de los pasivos, estas cuentas considero son las más relevantes sin dejar de lado las obligaciones tributarias, societarias, laborales y de Seguridad Social, determinando que estas se encuentran al día y no existe ningún problema con estos organismos de control; el total de Pasivos queda representado con estas cuentas en un porcentaje de 97,80 %.

- b) **PATRIMONIO:** Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de \$ 800,00 dólares, según escritura Pública de Constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador, también se encuentra registrada desde hace algunos ejercicios económicos anteriores es el aporte para futuras capitalizaciones por un valor de \$ 28,807.34 dólares; las reservas se encuentran inscritas en el patrimonio por un rubro de \$ 2.001,97, otro rubro importante es la cuenta de resultados de ejercicios anteriores por \$ 30.299,50 dólares y el resultado final del Ejercicio actual luego de impuestos y participaciones por un valor de \$ 1.395,08 dólares. Por efectos de conciliación tributaria y presentación del formulario de Impuesto a la Renta anual ante el Servicio de Rentas Internas existe una variación entre el valor de la utilidad arrojado en el Estado de Resultados por un valor de \$ 2.484,71 dólares y el reflejado finalmente en el estado de situación financiera, esta diferencia se determina en la conciliación tributaria, distribuida de la siguiente forma:

15% utilidades para los trabajadores:	\$ 372,71
25% Impuesto a la Renta del 2004:	\$ 561,92
10% Reserva Legal	\$ 155,01
TOTAL PROVISIONES CONTRA UTILIDADES:	\$ 1.089,74

c) **ESTADO DE RESULTADOS**

INGRESOS: Los ingresos se basan principalmente en la importación y comercialización de una variedad de productos e insumos para la confección textil de diferentes calidades y su principal mercado de operación son la Industria Textil a nivel nacional, así lo demuestran las ventas que se encuentran sustentadas en las respectivas facturas legales, con todos los requisitos de ley exigidos por el organismo de control y cuyo monto acumulado durante el año en referencia es de \$ 243.549,77 dólares, a estas se suman otros ingresos por \$ 528,74 llegando a un gran total de ingresos por \$ 244.078,51 dólares.

COSTOS Y GASTOS: Por ser una empresa Importadora y Comercializadora sus costos de ventas se basan en el pago a los proveedores en el exterior, los

gastos locales de importación y nacionalización y la variación producida entre el inventario, las compras y las ventas, cuyo monto durante el año en referencia haciende a \$ 174.776,27 dólares; su esquema en el manejo de la mercadería se basa en el sistema de permanencia de inventarios. Se ha determinado el inventario inicial, las importaciones y compras locales, así como las ventas y el inventario final para determinar la razonabilidad del costo de ventas reflejado anteriormente no se encuentra diferencias significativas y se encuentran enmarcadas en los procedimientos establecidos por los controles internos implementados por la empresa.

En los gastos de Administración y Ventas por un valor de \$ 66.817,53 dólares, resaltan las siguientes cuentas: sueldos y salarios y sus beneficios sociales con un rubro total de \$ 23.994,32 dólares, que significa el 33,98 %, los honorarios profesionales por \$ 5.922,61 del total de los gastos, posteriormente tenemos los gastos operacionales, en los cuales resaltan los gastos de Arriendos, Comunicaciones, Combustible, impuestos fiscales. La suma total de todos los rubros de los gastos operacionales determinan un valor de \$ 15.825,19 dólares, que significa el 23,68%, por la importancia que tiene en relación a la operatividad de la empresa se revisa la cuenta transporte de mercadería por un valor de \$ 10.592,00 dólares y una incidencia del 15,85% del total de gastos de administración y Ventas, todas estas cuentas revisadas y conciliadas representan el 84,31 % del total de los gastos de administración y ventas.

Luego de revisar los ingresos, los Costos y Gastos se determina una utilidad de \$ 2.484,71 dólares, antes de participación de utilidades para trabajadores e impuestos de ley.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Según lo demuestran los documentos legales exigidos por los diferentes organismos de control y de acuerdo a lo establecido por la Gerencia, se establece que mantiene una política inalterable sobre el cumplimiento de sus obligaciones Fiscales, Tributarias, laborales y Societarias. Al cierre del presente ejercicio económico las mencionadas obligaciones se encuentran canceladas sin retraso alguno y sujetándose a las diferentes disposiciones y reglamentos que establecen cada organismo gubernamental. Lo más relevante es el cumplimiento mensual de las obligaciones tributarias como agente de percepción ante el Servicio de Rentas Internas pese a mantener un crédito tributario al

cierre del ejercicio económico producido principalmente por las importaciones, así como el cumplimiento como agente de retención con el pago de las retenciones tanto en la FUENTE como del IVA.

CONTROL INTERNO

En el presente ejercicio económico la administración ha puesto un principal interés en establecer procedimientos de control interno cruzando información entre los procedimientos contables y los administrativos, así como la revisión mensual de los estados financieros por parte de la contadora y la gerencia para determinar y analizar la razonabilidad contable y operativa, de igual forma la revisión mensual y comparación del presupuesto anual con la realidad contable hace que los márgenes de error contable y aun peor algún tipo de desviación de fondos o procedimientos sea prácticamente invariable. Como fortalecimiento a estos procesos de Control Interno ya establecidos por la empresa se recomienda hacer verificaciones físicas y telefónicas periódicamente por parte de la administración con clientes y proveedores, ya que los demás componentes importantes de los estados de situación financiera se encuentran debidamente conciliados con procedimientos paralelos.

Además en las revisiones se aplicó procedimientos de pruebas evidenciales y cruce de información para visualizar de mejor forma la aplicación de los Controles Internos sobre todo en el área contable y Financiera, minimizando al máximo los márgenes de error y desviaciones significativas.

4.- ANÁLISIS DE RENTABILIDAD Y LIQUIDEZ

Como complemento a la revisión de los estados financieros y con el objetivo que el Directorio así como la Gerencia General tengan una mejor visión del manejo económico y operativo de la empresa se realiza un análisis de dos índices importantes para la proyección económica del siguiente ejercicio económico, el de liquidez y rentabilidad.

LIQUIDEZ.-

Este índice permitirá a la empresa determinar la capacidad de generar recursos para atender sus compromisos corrientes o de corto plazo; para el presente ejercicio económico tenemos como resultado que el índice de liquidez es de 1,73 veces la capacidad del activo para cubrir las obligaciones a corto plazo. Con el objetivo que la Junta General de Accionistas y la administración de la empresa visualice objetivamente el índice de liquidez neto e inmediato, es decir el que refleja sin tomar en cuenta el rubro de inventarios, el resultado es que la empresa tiene 1,70 veces de su activo corriente neto, para cubrir sus obligaciones corrientes en un periodo contable. De acuerdo a lo expuesto, a mi criterio la empresa no tiene riesgo de iliquidez para cubrir sus pasivos a corto plazo, bajo ninguno de los dos parámetros medidos.

RENTABILIDAD.-

La rentabilidad es el beneficio que esperan los accionistas por la inversión económica que realizan comprometiendo sus fondos en la empresa.

Para el caso del presente ejercicio económico tenemos que la utilidad neta para el capital suscrito y pagado es del 3,11 %, es decir la rentabilidad por cada acción invertida se encuentra en los parámetros y objetivos planteados por los accionistas de la compañía, ya que para efectos de rentabilidad los parámetros financieros establecen como regla general que estos deben superar a los establecidos por la banca nacional.

5.- COMENTARIOS:

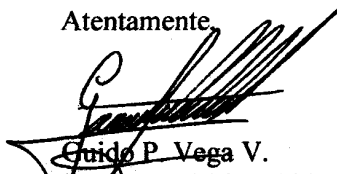
Los lineamientos adoptados por la administración están enmarcados con los establecidos en las leyes que rigen la compañía y luego de haber realizado la revisión de los documentos contables y anexos, se determina que estos guardan total concordancia con los registros contables y reflejan en su totalidad la real situación operativa y financiera de la compañía; por tanto los aspectos expuestos a mi criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, resaltando los procedimientos de control interno de la misma los cuales precautelan el cumplimiento de los requerimientos legales, administrativos, financieros y contables, protegiendo el patrimonio de la empresa y las aportaciones de los accionistas.

El resultado financiero de la operatividad de la empresa refleja una utilidad que en relación al patrimonio significa el 3.11 veces, sin tomar en cuenta los resultados de los ejercicios anteriores no distribuidos.

De acuerdo a lo revisado en las cuentas patrimoniales sugiero que la Junta General de Accionistas determinen transferir la cuenta aportes para futuras capitalizaciones al capital suscrito y pagado mediante escrituras públicas de aumento de capital, de tal forma que el patrimonio sea fortalecido por un capital directo sustentable en relación al total patrimonial contable.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extendiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin mas me suscribo.

Atentamente,


Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001